

## DRA. ALICIA E. C. RUIZ

---



### FORMACIÓN

Ha aprobado los cursos de doctorado, orientación Filosofía del Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ha presentado en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires su plan de tesis doctoral. El tema elegido es “Discurso jurídico y discurso judicial. Una concepción crítica del derecho y de la función de los jueces” (23.8.04).

El plan de tesis fue aprobado por la Comisión de Doctorado según resolución 2384/05 del 22 de marzo de 2005. El 13 de marzo de 2006 ha presentado el primer informe de su tesis doctoral.

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 1970.

## ANTECEDENTES PROFESIONALES

El 4 de noviembre de 1998 fue designada Jueza del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, mediante Dto. 2357, asumiendo su función el 11 de diciembre del mismo año, función que continúa desempeñando. Durante los años 2003 y 2004, ejerció la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En diciembre de 1987 fue designada Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo del juzgado n° 18.

Desde 1970 hasta 1987 ejerció en forma independiente la abogacía

## ANTECEDENTES DOCENTES

2016. Profesora Titular Consulta, con dedicación parcial, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (expte UBA 3720, fecha 2 de febrero de 2016).

2011. Profesor Titular Regular, con dedicación parcial, en la asignatura Teoría General y Filosofía del Derecho por concurso convocado por de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

1985. Profesora Adjunta Ordinaria con dirección semi-exclusiva de Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires por concurso en las cátedras a cargo de los Dres. Zuleta, Puceiro, Marí y Cárcova. En 1997. Renovó su cargo de Profesora Adjunta Ordinaria de Teoría General del Derecho en la Facultad de Derecho de la UBA por concurso de oposición y antecedentes en el que obtuvo el primer lugar en orden de mérito.

1984-1986. Profesora Adjunta Interina de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires y Profesora Adjunta Interina de Nociones Generales de Derecho en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

1974. Profesora Titular interina en las cátedras de “Historia de las Ideas Políticas I” y de “Metodología de la ciencia” en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Mar del Plata.

1973. Profesora Adjunta Interina en la materia de “Filosofía del Derecho” a cargo del Profesor Jorge Rébora, en la Facultad de Derecho de la UBA. En el mismo año fue designada Profesora Adjunta Interina de Sociología Jurídica. En el año 1974 fueron «dejados sin efecto» sus nombramientos de Adjunta de Sociología y de Filosofía del Derecho. Tales resoluciones fueron suscritas por el Delegado Interventor Dr. Francisco Bosch

## ACTIVIDAD DOCENTE DE POSGRADO Y DOCTORADO

### UNIVERSIDADES NACIONALES

2023 Invitada por la Diplomatura de Corrientes Críticas de Derecho de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) a dictar la conferencia magistral “40 años de recuperación democrática. Derecho y teoría crítica” para alumnos de posgrado y grado.

2023. El 13 de junio dictó en calidad de profesora del equipo docente de la Diplomatura en Filosofía Jurídica y Función Judicial organizada por el Centro de Formación Judicial del Poder Judicial de CABA y la Universidad de San Isidro «Dr. Plácido Marín» la última clase del módulo II: La función judicial en el marco de las teorías críticas del derecho (USI) destinado a Magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la CABA y público en general interesado en la materia.

2023. El 12 de septiembre Fue invitada por el Centro de Pensamiento Jurídico Crítico a participar del panel “Análisis epistemológico del pensamiento jurídico crítico. En homenaje al Dr. Carlos M. Cárcova: ¿Qué hacen los jueces cuando juzgan?” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2022. El 22 de marzo dicto en calidad de profesora invitada una clase virtual sobre Género y derechos humanos. Sujetos de derecho y sujetos del feminismo/s. Política, discurso jurídico y feminismo. Estereotipos, mujeres y justicia. La perspectiva de género en el litigio de derechos sociales en la materia Género y Derechos Sociales de la Diplomatura en Litigio de Derechos Sociales y Ambientales de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

2021. El 18 de mayo dictó en calidad de profesora del equipo docente de la Diplomatura en Filosofía Jurídica y Función Judicial coordinada por el Centro de Formación Judicial junto

con la Universidad de San Isidro “Dr. Placido Marín” una de las clases del Módulo 2: La función judicial en el marco de las teorías críticas del derecho.

El 16 de marzo dictó en calidad de profesora invitada una clase virtual en la materia Género y Derechos Sociales de la Diplomatura en Litigio de Derechos Sociales y Ambientales de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

2021. Durante el mes de mayo dictó la clase “El derecho como discurso. Discurso jurídico, poder y hegemonía. Discurso y subjetividad” en el marco del Seminario: Los desafíos de legislar sobre violencia de género contra las mujeres de la RED CLACSO DE POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

2020. El 24 de agosto dictó en calidad de profesora invitada una clase virtual en el Curso Independiente de Posgrado Sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. IVE a cargo de las Dras. Nelly Minyersky y Lily Flah disponible en la plataforma digital de la Facultad de Derecho UBA.

2019. El 6 de junio registró una clase virtual para un curso online de posgrado sobre Género y Derecho organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y la Oficina de la Mujer dependiente del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba sobre los principales aportes y tensiones que implica el abordaje de género y derechos humanos al derecho en general y la práctica judicial en particular.

2018. El 9 de mayo dictó una clase en el marco de un Curso Independiente de Posgrado sobre «Derechos Sexuales y Reproductivos. Interrupción Voluntaria del Embarazo.», cuya directoras son la Dra. Nelly Minyersky y Lily Flah; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2018. El 26 de septiembre, invitada por el Programa de Género de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) dictó una clase sobre “Argumentación y Fundamentación de Sentencias con Perspectiva de Género” en el marco de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí” titulada «Género, Feminismos y Sistema de Justicia en América Latina». La cátedra es una iniciativa de la Universidad cuyo objetivo es proponer instancias de formación y debates públicos sobre diversos asuntos de interés con la participación de organismos públicos de la ciudad de Santa Fé y de la provincia para reflexionar sobre las barreras y sesgos de género que existen en el sistema de justicia santafesino, a través de seminarios específicos a cargo de especialistas invitado/as. La propuesta cuenta con la adhesión del Área Mujer y Diversidad de la Municipalidad, el Ministerio Público de la Acusación, el Sistema Público de la Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos de

la provincia, el Colegio de Abogado/as de Santa Fe y el Tribunal Supremo de Entre Ríos. Estará dirigido a estudiantes, graduado/as, docentes, funcionario/as que se desempeñan en los organismos mencionados y público en general.

2018. El 16 de marzo dictó junto a los Dres. Jorge Douglas Price y Carlos María Cárcova un curso de posgrado titulado “Seminario Introductorio sobre derecho y literatura” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

2016 -2019. Fue profesora de la materia “Sociología del Trabajo” en la Maestría en “Negociaciones colectivas del trabajo”, de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA).

2014. Los días 14 y 15 de Noviembre dictó clases en el marco del programa de formación compuesto de módulos autónomos presenciales diseñados e implementados por la Carrera de Especialización en Magistratura que dirige y que son destinados a la formación de operadores judiciales. Este programa se ha iniciado en la ciudad de Dolores y consta de cuatro módulos de formación intensiva abordando igual número de temáticas: reflexión filosófico-sociológica sobre la función judicial, derechos humanos, derecho penal y derecho privado. La elección de Dolores como punto de inicio de la implementación del Programa de formación de módulos autónomos se debe a su importancia estratégica al constituir una localidad en la que su polo judicial cobra un rol central, como así el apoyo académico y organizativo brindado por la Universidad Atlántida Argentina y la Asociación de Magistrados de dicha localidad, y su compromiso con la visión de la función judicial impulsada por la Escuela del Servicio de Justicia y la Especialización en Magistratura de la ESJ-Universidad de La Matanza.

2014. El 20 de agosto invitada por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación, dictó una clase para la materia Género y Derecho: Las teorías Feministas, la categoría de género y las críticas al Derecho en el marco de la Diplomatura “Género y Derechos de las Mujeres”, en el Auditorio de la Defensoría General de la Nación.

2013 – 2016 Directora de la Carrera de Especialización en Magistratura de la Universidad Nacional de la Matanza y Docente de la materia “Función Social de la Administración de Justicia” de la Escuela de Servicio de Justicia creada por el Ministerio Público Fiscal de la Nación y el Ministerio Público de la Defensa de la Nación, maestría dictada en la sede de la Universidad Nacional de La Matanza de la ciudad de Buenos Aires en el Museo Penitenciario, Humberto 1° 378, San Telmo.

2011. El día 31 de marzo dictó en el aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA, una conferencia sobre “La interpretación y la función judicial” en el marco de un ciclo de

conferencias para alumnos de la carrera de abogacía de la Universidad de Buenos Aires. De este ciclo participaron también los Dres. Eugenio Bulygin, Carlos Cárcova, Roberto Vernengo, Edgardo Donna, Roberto Gargarella, Carlos Rosencratz, Miguel Ciuro Caldani, Mónica Pinto, Daniel Pastor, Eduardo Barcesat, Ricardo Guibourg entre otros.

2011. Durante el mes de julio, dictó la materia “Fundamentos de Bioética” en el marco de la maestría del Programa de Actualización en Bioética de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2010 dictó una «Conferencia de Filosofía del Derecho» para la Maestría en Magistratura que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Dicha conferencia fue transmitida por el sistema de videoconferencia a los alumnos de la sede de la Maestría en Magistratura que se dicta en la Provincia de Salta.

El miércoles 13 de octubre del 2010 en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires dictó una conferencia sobre el tema “Los derechos humanos en el campo social”, en el marco de un ciclo de conferencias de la Maestría en Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2008- 2009 los meses de septiembre y octubre dictó la asignatura “Aplicación crítica del derecho” de la Maestría de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2004- El día 28 de mayo dictó una clase en carácter de docente invitada en la Carrera de Doctorado en Derecho, en la materia Filosofía del Derecho a cargo del Profesor Dr. Rodolfo Vigo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.

2004 fue profesora de la asignatura “El género en el derecho de familia. Impacto de la reforma de la Constitución Nacional de 1994 en los derechos de la mujer” de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Familia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2002 y 2003 fue profesora de la asignatura “Teoría del Derecho y la Justicia”

2003. El 25 de agosto participó como Evaluadora Externa de los Informes de Avance previstos por el Manual de procedimientos del Programa de Incentivos a los docentes- investigadores de la Secretaría de Política Universitaria del Ministerio de Justicia y Educación de la Nación presentados en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario del

curso de Posgrado de Especialización en Administración de Justicia en el Instituto Superior de Estudios para la Justicia (ISEJUS).

2000- Durante los meses de agosto y septiembre dictó la materia de «Epistemología del Derecho» para la Carrera de Doctorado en “Derecho Público y Economía de Gobierno» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.

1999- Del 4 de agosto al 14 de septiembre dictó el seminario «Identidad y Derecho» para la Carrera Interdisciplinaria de Especialización Infanto Juveniles, del C.E.A., de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

1998- Durante el primer cuatrimestre dictó el seminario “Subjetividad, Cultura y Diferencias” en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UBA.

## **UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

2017 El 6 de julio fue invitada a dictar una webconferencia en el marco del Seminario “Derecho, Ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI. Análisis de género de los caminos recorridos desde la década de los 80 y futuros posibles” dictada por la Dra. Line Bareiro para la Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas de la FLACSO FLACSO / PRIGEPP (Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas)

2017 El 11 de octubre dictó como docente invitada el módulo “La función judicial desde una perspectiva crítica” en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) en el marco del curso para graduados “Teorías Críticas del Derecho” a cargo del Profesor Luis Meliante Garcé.

2006 En la ciudad de Montevideo, invitada por el Instituto de Filosofía del Derecho y por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, dictó una conferencia para profesores del Área de Filosofía y participó como docente en el curso “Género, Democracia, Desarrollo: avances y desafíos” los días 14 y 15 de septiembre de 2006.

2001 En mayo y junio formó parte del cuerpo docente del “Programa de Actualización en Derecho Sociales en los Procesos de Integración Regional” inscripto en el marco del convenio de colaboración entre la Universidad de Buenos Aires y la de Castilla de la Mancha

1997 fue docente de la Maestría “Derecho alternativo y derechos humanos” de la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de Santa María de la Rábida, Huelva, España.

1996 -1997 fue docente de la Maestría de “Sociología Jurídica” organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad del Valle del Río Sinos (UNISINOS) de Porto Alegre (Brasil).

1995 dictó un Seminario sobre “Subjetividad y ciudadanía” en el Centro de Studi sul Rischio de la Universidad de Lecce, Italia.

1994 formo parte del cuerpo docente del Curso de Verano “Derecho Alternativo y Seguridad Jurídica” en la Universidad Internacional de Sevilla, Sede Iberoamericana de La Rábida (España).

## INVESTIGACIONES

2024 Codirectora e investigadora del Seminario Permanente de Investigación en Derecho y Literatura con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” de la Facultad de Derecho de la UBA que mantiene relaciones interdisciplinarias con la “Rede Brasileira Direito e Literatura” (RDL).

2017 En el marco de la Programación Científica 2017-2019 participa como investigadora del proyecto de investigación “Leer el derecho” código 20020160100023BA, bajo la dirección del Dr. Carlos María Cárcova.

2013- En el marco de la Programación Científica 2013-2016 participa como codirectora del proyecto de investigación “El espacio público de la comunicación y la interpretación judicial” código 20020120100017BA, bajo la dirección del Dr. Carlos María Cárcova.

2010 por Res. (CS) N° 1004/10 fue acreditado dentro del marco de la Programación Científica 2010-2012 el proyecto “La deriva del sentido y los límites de la interpretación judicial” que presentara a la convocatoria establecida por Res. (CS) N° 6712/09 bajo la dirección del Dr. Carlos María Cárcova en el que participa como investigadora.

2001 por Res. (CS) N° 6082/01 fue acreditado dentro del marco de la Programación Científica 2001-2002 el proyecto “Derecho y Relato” que presentara a la convocatoria establecida



por Res. (CS) N° 4969/00 bajo la dirección del Dr. Carlos María Cárcova en el que participa como investigadora.

1997 Integra el equipo de investigadores del Proyecto Integral dirigido por el Dr. Carlos María Cárcova presentado en el marco de la convocatoria del Programa UBACYT 1997 y también de la convocatoria 1997 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Secc. de Ciencia y Tecnología.

1996, Fundadora y miembro permanente del Laboratorio Europeo-Latinoamericano sobre «Las transformaciones del derecho», en cuyo Consejo Asesor participan profesores de la Universidad de Lovaina (Bélgica), de Perugia (Italia), de la Universidad de San Pablo (Brasil) y de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

1995 participó en un Seminario de Investigación en el ámbito del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la UBA sobre el tema: «La racionalización del poder en la modernidad».

1994 participó de un Seminario de Investigación en el ámbito del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la UBA sobre el tema: «La teoría jurídica sistémica de Nicklas Luhmann».

1993 participó en el Seminario de Investigación del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la UBA sobre «Teoría de la Justicia, los enfoques actuales».

Desde mediados de 1990 integra el Instituto de Investigaciones «Derecho y Sociedad» con sede en Buenos Aires, 1990

1984 - 1985 obtuvo una Beca de Actualización del CONICET para llevar a cabo una investigación sobre «Aspectos Ideológicos del Discurso Jurídico».

1980 - 1981 integró la Sección Argentina del Grupo de «Derecho y Sociedad» y realizó Seminarios coordinados por Enrique Marí, de los que participó activamente

En 1980 Fue designada Investigadora del Grupo sobre «Derecho y Sociedad» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

En 1973, por Res.16.120/73 fue designada Jefe de Investigación del Instituto de Filosofía de la Facultad de Derecho de la UBA desempeñándose hasta mediados de 1974 en la coordinación de tareas.

## SEMINARIOS, WORKSHOPS, CONGRESOS, JORNADAS, TALLERES.

La Dra. Ruiz ha participado, disertado, organizado y formado parte de diversos paneles en Seminarios, Workshops, Congresos, Jornadas y Talleres convocada por amplios sectores de la sociedad civil de la Argentina y de otras partes del mundo entre los cuales podemos destacar del ámbito académico, del poder judicial, de organismos internacionales, etc., tales como:

Clacso; Universidad del Comahue; Universidad Nacional del Litoral; Universidad de Rosario; Universidad de Córdoba; Universidad de Belgrano; Universidad del Salvador; Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales «Ambrosio L. Gioja», Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires UNICEN; Universidad Nacional de La Matanza; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Universidad Nacional de Río Negro; Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas de la UBA, Universidad Centro Latinoamericana de Economía Humana (Uruguay); Instituto de Sociología Jurídica de Oñati, País Vasco, España; Universidad Internacional de Sevilla, Sede Iberoamericana de La Rábida (España); Universidad Internacional de Andalucía (España);. Faculdade de Direito de Coimbra, Portugal; Centro de Studi sul Rischio de la Universidad de Lecce, Italia; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de México; Universidad de Rio Grande do Sul, Brasil; Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil; Laboratorio Europeo-Latinoamericano sobre las transformaciones del derecho, Minas Gerais, Brasil; Programas de Pós Graduação da FDV e da UniFG; Programa Pos-graduacao en Direito – Mestrado e Doutorado da Universidade Federal de Paraná, en Curitiba, Brasil; Red Brasileira de Derecho y Literatura; Programa Académico- Científico – Cultural de la Academia Paranaense de Letras Jurídicas, Escola Superior de Advocacia, AB Paraná; Instituto de Investigaciones Pablo Freire (UNR); Universidad Notarial Argentina; Instituto de Cooperación Iberoamericana; Centros de Estudiantes de las Universidades Nacionales de La Plata, de Rosario, de Lomas de Zamora, de José C. Paz, La Matanza, de Avellaneda, de la Patagonia San Juan Bosco, Madres de Plaza de Mayo, de Buenos Aires, del Litoral, del Comahue, de La Rioja, del Nordeste, de La Pampa, de Cuyo, de Mar Del Plata, de Tucumán y de Catamarca.

Asociación de Abogados de Buenos Aires; Asociación Civil Justicia Democrática; Asociación Argentina de Filosofía del Derecho; Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la República Argentina; Asociación Civil Justicia Legítima; Asociación Argentina

de Sociología Jurídica; Departamento de Psicoanálisis y Sociedad de la Asociación Psicoanalítica Argentina; Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); INECIP (Instituto en Ciencias Penales); Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Asociación de Mujeres Juezas (AMJA); Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina; Federación Argentina de la Magistratura, Federación Argentina de la Justicia Nacional; Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional; Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados; Associação Brasileira de Filosofia do Direito; Asociación Brasileña de Filosofía y Sociología del Derecho (ABRAFI); Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social; Asociación Argentina de Derecho Constitucional; Asociación Chilena de Derecho Constitucional; Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos; Asociación de Magistrados Trabajistas de Porto Alegre (AMATRA); Caixa dos advogados do Paraná, Brasil; Instituto Brasileiro de Estudos Jurídicos (IPEJ); Associação dos Magistrados do Trabalho da IV Região; Secciones Nacionales de la Sociedad Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social; Asociación Argentina de Derecho Político; Asociación Interamericana de Defensorías Públicas; Instituto de Cultura Jurídica; Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Colegio Público de Abogados de Rosario; Colegio de Abogados de Entre Ríos; Asociación Argentina de Derecho Administrativo; Comisión de los Derechos de la Mujer de la FACA; Comisión de la Mujer de la AABA; Asociación Internacional de Mujeres Jueces; Instituto de Derecho Alternativo de Florianópolis, Brasil; ONG – Centro de Educação, Pesquisa e Assessoria, Brasil; Instituto de Hermenéutica Jurídica; Katharsis Centro de Estudios en Derecho y Literatura –IMED; Fundación Justicia y Género de Costa Rica; Centro Cultural Gral. San Martín.

Naciones Unidas-ILANUD; ONU Mujeres; UNICEF; Unifem; ONU HABITAT; Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA); Corte Suprema de Justicia de la Nación; Oficina de la Mujer de la CSJN; Defensoría General de la Nación; Ministerio Público Fiscal de la Nación; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires; Ministerio Público de la Defensa CABA; Ministerio Público Fiscal CABA; Ministerio Público Tutelar de CABA; Observatorio de Género en la Justicia CMCABA; Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Representación Especial para temas de la Mujer de la Cancillería Argentina; Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas JUFEJUS; Consejo Nacional del Menor y la Familia, el Consejo Nacional de la Mujer; Foro Federal de los Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina; Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores

Generales de la República Argentina, Consejo Federal de Política Criminal, Instituto “Dr. Juan Bautista Alberdi” Poder Judicial de Entre Ríos; Centro de Capacitación Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe; Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos; Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez dependiente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba; Ministerio de Justicia del Perú; Ministerio de Justicia de Brasil; Suprema Corte de Justicia de México; Escola da Magistratura do Estado do Rio de Janeiro EMERJ; Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España; Estado Plurinacional de Bolivia; Escola Nacional de Formacao e Aperfecoamento de Magistrados ENFAM; Embajada de la República Federal de Alemania en Buenos Aires, Servicio de Intercambio Académico (DAAD) y Fundación Alexander von Humboldt.

## PUBLICACIONES

### ARTÍCULOS

“**La constitución un resto diurno del sueño de la modernidad**” Revista Anamorphosis v. 7 n. 2 (2021): julio -diciembre (Revista Internacional de Derecho y Literatura (RDL Red Brasileira de Direito y Literatura) DOI: <https://doi.org/10.21119/anamps.72.2021>

“**Género y Derecho**” clase del Seminario de Sociología Jurídica publicada en Cartapacio, Revista electrónica de la Facultad de Derecho UNICEN, vol 37, 2020 disponible en: <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/view/1564/2096>

“**Los movimientos feministas interpelan a los Poderes Judiciales en América Latina**” publicado en los ANAIS DE SEMINARIOS “Seminario Internacional sobre Género y Derecho. Desafíos para la despatriarcalización del sistema de justicia en América Latina.” organizado por la Escola da Magistratura do Estado do Rio de Janeiro EMERJ. [https://www.emerj.tjrj.jus.br/publicacoes/serie\\_anais\\_de\\_seminarios/volume2/anais\\_de\\_seminarios\\_da\\_emerj\\_volume2.pdf](https://www.emerj.tjrj.jus.br/publicacoes/serie_anais_de_seminarios/volume2/anais_de_seminarios_da_emerj_volume2.pdf)

“**Literatura de no ficción y discurso judicial. ¿las narrativas procesales toleran los finales abiertos?** En ANAMORPHOSIS, Revista Internacional de Derecho y Literatura (RDL Red Brasileira de Direito y Literatura), Volumen 3, nº2, 2017, disponible en: <http://rdl.org.br/seer/index.php/anamps/article/view/408>

**“La ciudad y los cuerpos. El derecho a la ciudad”**, 03.06.2017. Texto publicado en el diario digital Diariefemenino <http://diariefemenino.com.ar/v2/index.php/2017/06/03/la-ciudad-y-los-cuerpos-el-derecho-a-la-ciudad/>

**“La ciudad y los cuerpos. El derecho a la ciudad”**, 25.05.2017. Texto publicado en el diario digital Misiones Cuatro <https://misionescuatro.com/nacionales/alicia-ruiz-propone-una-nueva-mirada-teorica-la-justicia/>

**“Mujeres y Justicias”** en REVISTA PENSAR EN DERECHO N° 9, Año 5, ISSN 2314-0194, Págs. 25-32, 278 páginas.

Presentación Suplemento de Género N°1 del Diario DPI Cuantico, publicación a cargo del Dr. Juan G. Corvalán, fecha 20.02.2017 <https://dpicuantico.com/category/suplemento/genero/>

**“La docencia como juego y como desafío”** en Cuadernos de la Escuela de Servicio de Justicia, Publicación de la Especialización en Magistratura ESJ-UNLaM N°1, Año 2014, Editorial INFOJUS, ISSN 2362-4442, Págs. 1-4.

**“Una aproximación deconstructiva al texto constitucional”** en Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio Gioja, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Año VIII, n°13, diciembre 2014, ISSN 1851-3069, Págs. 112-118.

**“Jueces y memoria”** en Jurisprudencia Argentina “Los derechos fundamentales en la constitución: interpretación y lenguaje”, Número especial, Coordinador Carlos M. Cárcova, Fascículo 9, Bs. As. 28/05/2014, Abeledo Perrot, ISBN en trámite, Págs. 72 – 76.

**“El siglo XXI y los derechos humanos”**, en Ideas y Derecho N°8. Anuario de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, Editorial La Ley, Bs. As., Octubre 2012, ISSN 2314-0321, Págs. 137 -148.

**“Olhares- Leituras- Teorias” (Miradas- Lecturas- Teorías)**, en “Responsabilidades, Revista Interdisciplinar do Programa de Atenção Integral ao Paciente Judiciário» (PAI-PJ) Volumen 2, Número 1 (marzo a agosto de 2012), publicada por el Tribunal de Justiça de Minas Gerais, a través de su Escola Judicial – EJEJ, ISSN 2236-935X. Págs. 111- 122.

**“Cuestiones acerca de mujeres y derecho”** en [http://riom.jusbaires.gob.ar/sites/default/files/riom\\_cuestiones\\_acerca\\_de\\_mujeres\\_y\\_derecho\\_a\\_ruiz.pdf](http://riom.jusbaires.gob.ar/sites/default/files/riom_cuestiones_acerca_de_mujeres_y_derecho_a_ruiz.pdf) (sitio web de Representación Institucional ante la Oficina de la Mujer de la CSJN de la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

**“Violencia y vulnerabilidad”** en Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales, Año 19, N°29, 2010, Págs. 43-52, Págs.153. ISSN 0328-0101.

“Violencia y vulnerabilidad” en la Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Año 1, Número 1, marzo de 2011, Págs 11-20, Págs. 188. ISSN 1853-5828

**“Cuestiones acerca de mujeres y derecho”** en la Revista Aportes de la Asociación de Administradores Gubernamentales N° 25 «Políticas públicas para la equidad de género», julio de 2008.

**“El derecho como discurso y como juego”** en Revista Jurídica editada por la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Volumen XXXVIII, N°1, Septiembre-Diciembre 2003.

**“Enrique Marí, in memoriam”** en Crítica Jurídica editada conjuntamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), UNIBRASIL (Curitiba), Fundación Iberoamericana de Derechos Humanos (Sevilla - España) y la Universidad de Buenos Aires (UBA), N° 21, Año 2002.

**“Constitución y jurisdicción: por un compromiso del juez latinoamericano”** en Jueces para la democracia, n° 41, julio/2001, Madrid.

**“El derecho: entre el folletín y la tragedia”** en la Revista jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1999- 2000.

**“¿Es posible la democracia cuando muchas criaturas no pueden jugar? Reflexiones acerca del trabajo infantil”** en Justicia y Derechos del Niño N° 2, Unicef, Buenos Aires, 2000.

**“Identidad Trabajo y Democracia»** en Contextos, Revista Crítica de Derecho Social N°1, Bs. As, 1997.

**“Reflexiones sobre la interpretación judicial según M. Saavedra”** en Travesías. Política, Cultura y Sociedad en IberoAmérica N°1, Universidad Internacional de Andalucía, 1996.

**“Ciudad y Trabajo: dos espacios vulnerados”** en Direito, editada por la Asociación de Magistrados Trabalhistas de Rio Grande do Sul, Brasil, N° 4, diciembre de 1994.

**“Derecho, violencia y género”** en REVISTA EMERJ (Escola da Magistratura do Estado do Rio de Janeiro), V19, n°72, edición especial, dedicada al “Seminario Internacional de Violencia de Género y Femicidio”, enero, febrero y marzo 2016. ISSN 1415-4951, Págs. 93-139.

“Ciudad y Trabajo: dos espacios vulnerados” en *Crítica Jurídica*, Revista de la Universidad de Puebla, México, 1993.

“**La criminalidad: forma de la exclusión y la censura en el discurso jurídico**” en la *Revista Jurídica de Costa Rica*, 1988.

«**La ilusión de lo jurídico. Una aproximación al tema del derecho como un lugar del mito en las sociedades modernas**», en *Crítica Jurídica*, Revista de la Universidad de Puebla, N° 8, México, 1985.

“**Abogacía y Estado de Derecho. Una perspectiva crítica**” en la *Revista del Colegio de Abogados de Lima.*, 1984.

“**El uso alternativo del derecho y los derechos humanos**” en la *Revista del Colegio de Abogados de Lima.*, 1984.

“**Algunas consideraciones acerca de la relación entre Constitución y Cambio social**” en la *Revista de CLAEH*, n° 16, Montevideo, Uruguay, octubre/ diciembre, año 1980.

«**La enseñanza del derecho**» en la *Revista de Metodología de la Universidad de Morón*. 1973.

## LIBROS

“**¿Por qué volver sobre Kelsen? Desde otro lugar**”, en *Temas selectos de Teoría Jurídica Contemporánea en el Contexto Iberoamericano*, Editorial Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2023 (Compiladores Julio César Muñoz Mendiola y Augusto Fernando Carrillo Salgado. Pp. 21/30; ISBN 9 78-84-1130-338-5. Enlace: <https://editorial.tirant.com/mex/libro/temas-selectos-de-teoria-juridica-contemporanea-en-el-contexto-iberoamericano-9788411303385>

«**Hay narrativas procesales con finales abiertos**» en *Papeles de filosofía para Enrique Marí*, Buenos Aires, La Cebra, 2023. (Compilador, junto a Silvina Marí, M. Jimena Sáenz, Florencia Santágata y Oriana Seccia). pp. 451/470; ISBN 978-987-8956-13-8.

“Derecho y transición democrática”. Ensayo e Investigación Judicial (en colaboración). Publicación colectiva, CEAL-Biblioteca Política Volúmenes 300/301. 1990. Buenos Aires.

“**Algunas notas acerca del derecho curvo**” en *Narrativas de un derecho curvo*; organizadores Nelson Camatta Moreira; Angela Araujo de Silveira Espindola, Rodrigo Francisco de Paula,

Editorial Tirant lo Blanch, Brasil, 2022, pp. 25-33; ISBN 978-65-5908-436-4. DOI 10.53071/boo-2022-08-30-630e26b8b07c5.

«**Los movimientos feministas interpelan a los Poderes Judiciales en América Latina**» REC, Dossier Especial de Género de la revista especializada en Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de CABA; auspiciado por ONU Argentina e ilustrado íntegramente por la activista Romina Ferrer, noviembre 2021, ISSN 2718-6393.

“**Semiosis y derecho**”, Colección Filosofía y Derecho, Dr. Carlos María Carcova (director y coordinador general) Dra. Marina Goralí (coordinadora general), Editorial Astrea, 2021, ISBN 978-987-706-365-3.

«**Ser Kentukis / Tener un Kentukis**», en Direito e Literatura Distópica; org. Nelson Camatta Moreira y Rodrigo Francisco de Paula, Editorial Tirant lo Blanch, São Paulo, 2020 (p. 51-64) ISBN papel 9786586093902, ISBN digital 9786586093919. Enlace: <https://editorial.tirant.com/br/libro/direito-e-literatura-distopica-nelson-camatta-moreira-9786586093902>

“**Mujeres y justicias**” en Pensar en Derecho, nº 9, año 5, Eudeba, ISSN 2314-186, marzo 2017, Págs. 25-33, total de páginas 278.

“**Lo (NOS) Han Despojado del Diverso Mundo de los Rostros**” en Direito & Psicanalise. Intersecoes e Interlocucoes a partir de ‘Ensaio sobre a cegueira’ de José Saramago. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, Brasil, 2017, Págs. 234, ISBN: 978-85-519-0122-9. Págs. 25- 34.

“**Democracia y orden constitucional: el lugar de los jueces**” en “Para Além do Direito Alternativo e do Garantismo Jurídico: Ensaios Críticos em homenagem a Amilton Bueno de Carvalho”, Salo de Carvalho, Diego do Carvalho, Gabriela de Carvalho e Renata Almeida de Costa (organizadores); Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2016. p.p. 643-652, Total de páginas 893. ISBN: 978-85-8440-644-9.

¿Por qué volver sobre Kelsen? Desde otro lugar en “Da teoria da norma a teoria do ordenamiento. Positivismo entre Kelsen e Bobbio” Cecilia Caballero Lois y Gustavo Silveira Siqueira (compiladores), Arraes Editores, Belo Horizonte, Brasil, 2016. Cap.1; Págs 1 a 7; 192 páginas totales. ISBN 978-85-8238-182-3

“**Una aproximación deconstructiva al texto constitucional**” en Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio Gioja, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Año VIII - Nº 13 - marzo 2015. <http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/>



“...como un perro.” Direito & Psicanálise. Intersecoes e Interlocucoes a partir do Desonra de J. M. Coetzee . Jacinto Nelson de Miranda Coutinho (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, Brasil, 2015, Págs. 291, ISBN: 978-85-8440-239-7.

“El juez Hamlet” en “Os modelos de juiz: ensaios de Direito e Literatura”, STRECK, Lenio Luiz; TRINDADE, André Karam (Eds.), Editorial Atlas S.A., São Paulo, 2015. pp. 151-162, Total de páginas: 264 p. Tradutor: André Karam Trindade ISBN: 9788597000191.

“La letra y la ley. Estudios sobre derecho y literatura” publicación conjunta con los Dres. Jorge E. Douglas Price y Carlos María Cárcova, Ed. Infojus, Bs. As., octubre 2014, ISBN: 978-987-3720-10-9 335 págs.

“Divagaciones en los Márgenes (Una provocación a los procesalistas penales, entre otras cosas)” en Interseções e Interlocuções a partir do julgamento em Grande Sertão: Veredas, de João Guimarães Rosa, Jacinto Nelson de Miranda Coutinho (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, Brasil, 2013, Págs. 27-35 ISBN 978-85-375-2270-7.

“Teoría crítica del derecho y cuestiones de género” en Colección Equidad de Género y democracia no. 6, colección publicada conjuntamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Distrito Federal, eds.) México, 2013, ISBN: 978-607-7989-15-8 (colección) ISBN: 978-607-7989-85-1 (ejemplar) 40 Pág.

“... y todo lo demás” en Direito e Psicanálise. Intersecoes e Interlocucoes a partir de “O Leitor”, de Bernhard Schlink. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.), Editorial Lumen Juris, Brasil, 2012, Págs. 33-42, Págs. 344 ISBN 978-85-375-1182-4.

¿Cuál es el buen orden?, en Direito e Psicanálise. Intersecoes e Interlocucoes a partir de “O Senhor das Moscas” de William Golding. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2011, Págs. 219-224, Págs. 347 ISBN 978-85-375-1060-5.

“Huellas del trabajo esclavo en la Argentina del siglo XXI”, en Trabajo y cultura afro en la Argentina, autores varios, Publicación Institucional de la Subsecretaría de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo de la Nación, Buenos Aires, 2011, Págs. 73-76, Págs. 165.

“Discurso jurídico: mujeres y discriminación” publicado en la web del Consejo General del Poder Judicial de España dentro de la colección Cuadernos Digitales de Formación, número 24-2015, que lleva por título Aplicación del principio de igualdad e interpretación antidiscriminación en la impartición de justicia. Disponible en <http://www.poderjudicial.es/search/publicaciones/>

**“...como una mariposa blanca” (¿es que la felicidad puede ser algo más?)** en *Direito e Psicanálise. Intersecoes e Interlocucoes* a partir de “A hora da Estrela” de Clarice Lispector. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2010, Págs. 5-17, Págs.193. ISBN 978-85-375-0801-5.

**«Perspectivas teóricas y marco conceptual ante el conflicto social y laboral»** en “El rol del Estado en el conflicto social y laboral», autores varios, Publicación Institucional de la Subsecretaria de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo de la Nación, Buenos Aires, 2010, Págs. 24-28, Págs. 133.

**“Las mariposas de Buenos Aires”** Prólogo del libro *La revolución de las mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio*”, Publicación del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo 2017, Págs 11 -15, total de páginas 175.

**“Una heurística de retazos: Melancolía y Justicia”** en *Direito e Psicanálise. Intersecoes e Interlocucoes* a Partir de “O Cacador de Pipas” de Khaled Housseini. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2009, 186 p. ISBN 978-85-375-0567-0.

**“¿Quiénes son sujetos de derecho? ¿Quién dice qué es el bien común?,** en *Conversaciones feministas sobre políticas de reconocimiento*, Ediciones Ají de pollo, Bs. As., 2009

**“Cuestiones acerca de mujeres y derecho”** en *El género en el derecho. Ensayos críticos*, Serie Justicia y Derechos Humanos, Neoconstitucionalismo y Sociedad. Ramiro Ávila Santamaría, Judith Salgado y Lola Valladares (compiladores), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Ecuador, Quito, V&M Gráficas, diciembre 2009. I.S.B.N. 978-9978-92-786-1; 726p.

**“La realización de los derechos sociales en un Estado de Derecho”**, en *Constiuciao e Estado Social. Os ostáculos à concretizacao da Constituicao*. Jacinto Nelson Miranda Cutinho; Francisco José Rodrigues de Oliveira Neto (Org.), Coimbra Editora, año 2008, 357p. I.S.B.N 978-972-32-1609-7.

**“Cuerpo – Cuerpos”** en *Direito e Psicanálise: Intersecoes* a partir de “O mercader de Venez” de William Shakespeare. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.), Editorial Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2008, 382 p. ISBN 978-85-375-0307-2.

**“Asumir la vulnerabilidad”** en *Defensa Pública: Garantía de Acceso a la Justicia*, III Congreso de la Asociación Interamericana de Defensoría Públicas, Buenos Aires, República Argentina, Ministerio Público de la Defensa, Editorial La ley, Buenos Aires, 2008, 656 p. I.S.B.N. 978-987-22522-1-2.

**“Futuro, democracia y discurso jurídico”** en O directo e o futuro o futuro do directo. Antonio José Avelas Nunes y Jacinto Nelson de Miranda Coutinho (coordinadores), Ediciones Almedina, Coimbra, mayo 2008, 611 p. I.S.B.N. 978-972-40-35501-7.

**“La paradojalidad del derecho y el lugar del juez”**, en À guisa de intridução ao «Direito e Psicanálise: interseções a partir de O Processo, de Kafka. Jacinto Nelson de Miranda Coutinho. (Org.). Rio de Janeiro: Lumen Juris, año 2007. 254 p. ISBN 978-85-375-0090-3.

**“La politicidad de la función judicial o la cara oculta del derecho”**, en Ideas y Derecho N°4. Anuario de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, Editorial Rubinzal y Culzoni, Bs. As., 2004, ISBN 897-21433-1-5.

**“La imagen que nos devuelve el derecho”**, en Derechos universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas. UNICEF, año 2003, ISBN 987-9286-27-8.

**“Derecho, democracia y teorías críticas al fin del siglo”** en Desde otra mirada. Textos de Teoría Crítica del Derecho, Christian Courtis (compilador), Eudeba, Buenos Aires, 2001; ISBN 950-23-1122-1.

**“Idas y vueltas por una teoría crítica del derecho”**, Editores del Puerto, Buenos Aires, septiembre de 2001;- ISBN 987-9120-47-7

**“La construcción social y jurídica de la verdad y la justicia”**, en “La Protección de los Derechos Humanos hacia el Tercer Milenio”, Norberto Liwski, (compilador), Ediciones CODESEDH, Bs. As., 2001.

**“La construcción jurídica de la subjetividad no es ajena a las mujeres”** en “El derecho en el género y el género en el derecho” de la colección “Identidad, Mujer y Derecho”, Biblos, Buenos Aires, 2000; ISBN 950-786-264-2.

**“De las mujeres y el derecho”** en “Identidad femenina y discurso jurídico” (compiladora), de la colección “Identidad, Mujer y Derecho”, Biblos, Buenos Aires, 2000; ISBN 950-786-255-2.

**“Derecho y transición democrática”** en colaboración con Carlos María Cárcova en Derecho y Transición democrática. Problemas de gobernabilidad, Serie Oñati Proceedings N° 20, España, 1995; ISBN 84-920234-3-0.

**“Uno o dos millones de años no dan derecho”**, en “Derecho y Transición democrática. Problemas de gobernabilidad”, Serie Oñati Proceedings N° 20, España, 1995; ISBN 84-920234-3-0.

**“Aspectos ideológicos del discurso jurídico”** en “Materiales para una teoría crítica del derecho”. Volumen colectivo, Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, agosto de 1991; ISBN 950-20-0617-8.

**“El uso alternativo del derecho y los derechos Humanos”** en “La ética de la democracia”, compilación de Waldo Ansaldi, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires., 1985.

**“La prueba en los accidentes de Trabajo”**, en colaboración con los Dres. Gelber y De Virgilis, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 1981